

## Informe Pisa

Estimadas familias:

El Ministerio de Educación y Formación Profesional, a través del [INEE](#) (Instituto Nacional de Evaluación Educativa), articula la participación de España en el estudio **PISA** (Programme for International Student Assessment) de la [OCDE](#) (Organisation for Economic Co-operation and Development), en el que participan casi 90 países y en el que España, así como la Comunidad Autónoma de Aragón con ampliación de muestra, participan una vez más.

Este estudio constituye hoy día la más ambiciosa evaluación comparativa internacional de los sistemas educativos en el mundo. Participar en PISA es importante porque los resultados de la evaluación pueden emplearse:

- para indicar hasta qué punto los estudiantes de España, y de la Comunidad Autónoma de Aragón, están preparados, al acabar su educación obligatoria, para acometer su vida profesional o académica;
- para el uso de los sistemas educativos y gobiernos, con el fin de identificar áreas que deben mejorarse; y
- para permitir una comparación a lo largo del tiempo del rendimiento de los estudiantes y del entorno de aprendizaje entre los distintos países y Comunidades Autónomas participantes.

En esta edición de 2022, el programa PISA evalúa los resultados educativos del alumnado nacido en 2006, de nuevo en **Lectura, Matemáticas, Ciencias**, y, por vez primera, en **Pensamiento Creativo**. Su objetivo es obtener de manera sistemática y continua datos sobre el rendimiento académico de los estudiantes que proporcionarán a los ciudadanos, a los educadores y a los administradores de la educación, un perfil de los conocimientos, destrezas y actitudes de los estudiantes de cada país y Comunidad Autónoma, así como la correlación de estos resultados académicos con las variables demográficas, sociales, económicas y educativas más importantes, obtenidas mediante cuestionarios de contexto.

Por la presente les comunicamos que el centro educativo donde cursan sus estudios sus hijos-as nacidos en 2006, ha sido seleccionado por el Ministerio de Educación y FP de entre los centros educativos de la Comunidad de Aragón para formar parte de la muestra que participará en la aplicación de PISA 2022. La aplicación de las pruebas está prevista que se realice **entre el 28 de marzo y el 9 de mayo de 2022**. Eso supone que a lo largo de una mañana el alumnado seleccionado responderá a una prueba de conocimientos, procedimientos y actitudes durante dos horas, así como a un cuestionario de contexto durante una hora. La prueba se hará en formato digital offline, en ordenadores portátiles que facilitará una empresa aplicadora seleccionada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Todos los datos recogidos en este estudio son **estrictamente confidenciales**. En ningún caso se podrá identificar las respuestas del alumnado con su identidad, ya que ni el centro ni el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón tiene acceso a las respuestas, ni los organizadores de la prueba tienen en ningún momento acceso a la identidad del alumnado participante.

**La prueba no está diseñada para proporcionar resultados ni para los estudiantes ni para los centros**, únicamente para los niveles de comunidades autónomas y estatal.

Los estudiantes seleccionados representarán al alumnado aragonés en los análisis de resultados que realizará la OCDE. En los informes que se publiquen en torno a finales del año 2023, se informará **únicamente de los resultados obtenidos por los estudiantes a nivel autonómico y estatal**. En estos informes no aparecen los nombres de los centros participantes en este programa de evaluación.

Las pruebas e informes sobre PISA, así como la política de protección de datos, se pueden consultar en la web del Ministerio de Educación y FP, en el siguiente enlace:

<https://www.educacionyfp.gob.es/inee/evaluaciones-internacionales/pisa/pisa-2022.html>

Previamente a la realización de estas pruebas, los estudiantes recibirán información sobre la organización de las pruebas, así como otras orientaciones para dar a conocer tanto la estructura de las mismas como el acceso a ejemplos de pruebas que se aplicaron en otras ediciones de PISA.

En la actual situación sanitaria en la que aún nos hallamos, la aplicación del estudio PISA 2022 no interfiere en absoluto con las medidas que se han implementado en los centros de la Comunidad Autónoma de Aragón para evitar los contagios de la COVID-19. Los aplicadores que se trasladen a los centros, respetarán los protocolos necesarios que compatibilicen esta actividad con las medidas anti-COVID adoptadas por los centros e implementarán un protocolo de control y desinfección según las medidas establecidas por las autoridades sanitarias.

La información de los procesos, eventos, soporte, y otros enlaces de interés se pueden consultar en la WEB del [CEFyCA](#), así como en su apartado de [PISA 2022](#).